

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

LISTA DE ACUERDOS DEL PRIMERO DE ABRIL DE 2008

NÚMERO	NOMBRE DEL ACTOR	NOMBRE DEL DEMANDADO	FECHA DE ACUERDO	ACUERDO
JA-003/2008-I	Mario Antonio Mendoza Barajas	Ayuntamiento de Tocumbo, Michoacán y otras	31 de Marzo de 2008.	Se le tiene al apoderado y representante legal de la parte demandada por dando cumplimiento al requerimiento de fecha doce de marzo de dos mil ocho; se admite la ratificación de contenido y firma del documento a que refiere la demandada, cítese a las personas que ratificarán el mismo en el día y hora que sean señalados para la celebración de audiencia de ley; téngase por cumplido el requerimiento en proveído de fecha catorce de marzo del presente año al Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Michoacán. Notifíquese personalmente.
JA-006/2008-I	Arturo Pérez Barajas	Ayuntamiento de Tocumbo, Michoacán y otras.	31 de Marzo de 2008.	Se le tiene al apoderado y representante legal de la parte demandada por dando cumplimiento al requerimiento de fecha doce de marzo de dos mil ocho; se admite la ratificación de contenido y firma del documento a que refiere la demandada, cítese a las personas que ratificarán el mismo en el día y hora que sean señalados para la celebración de audiencia de ley; téngase por cumplido el requerimiento en proveído de fecha catorce de marzo del presente año al Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Michoacán. Notifíquese personalmente.
JA-063/2008-I	Sesario Mendoza Sandoval	Ayuntamiento de Peribán, Michoacán y otras.	31 de Marzo de 2008.	Se hace efectivo el apercibimiento decretado y se tiene como NO PRESENTADA LA DEMANDA INTENTADA. Notifíquese personalmente.
JA-045/2008-I	Petreo Construcciones S.A. de C.V. y otra	Junta de Caminos del Estado de Michoacán	31 de Marzo de 2008.	Gírese atento exhorto al Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guerrero para que se le corra traslado con la demanda y anexos al tercero interesado; <u>se deja insubsistente el acuerdo de siete de marzo de dos mil ocho, únicamente</u> por lo que respecta al señalamiento de la fecha y hora que se determinó para la audiencia de ley. Notifíquese personalmente.
JA-090/2008-I	Gonzalo Arroyo Oseguera	Ayuntamiento de Morelia, Michoacán y otra	31 de Marzo de 2008.	SE ADMITE EN TRÁMITE la demanda, EMPLÁCESE a las autoridades demandadas; SE ADMITE la prueba señalada en el acuerdo; NO SE ADMITE la probanza marcada con el número "2" de su demanda, las pruebas DOCUMENTALES referidas en el acuerdo, NO SE ADMITEN ; en relación a la SUSPENSIÓN DEL ACTO para acordar lo conducente, se requiere informe a la autoridad demandada; téngase a la actora señalando domicilio para oír y recibir notificaciones. Notifíquese personalmente.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. SUSCRITO A DISPOSICIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN PARA REFERENCIA O CONSULTA.

**PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.**LISTA DE ACUERDOS DEL PRIMERO DE ABRIL DE 2008

NÚMERO	NOMBRE DEL ACTOR	NOMBRE DEL DEMANDADO	FECHA DE ACUERDO	ACUERDO
JA-036/2008-I	Petreo Construcciones S.A. de C.V. y otra	Junta de Caminos del Estado de Michoacán	31 de Marzo de 2008.	Téngase al oficiente por cumpliendo en sus términos el requerimiento de catorce de marzo de dos mil ocho. Notifíquese por lista.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

LISTA DE ACUERDOS DEL DOS DE ABRIL DE 2008

NÚMERO	NOMBRE DEL ACTOR	NOMBRE DEL DEMANDADO	FECHA DE ACUERDO	ACUERDO
JA-036/2008-I	Petreo Construcciones S.A. de C.V. y otra	Junta de Caminos del Estado de Michoacán.	1 de Abril de 2008.	Se advierte que el tercero interesado no compareció en el presente juicio, se hace efectivo el apercibimiento decretado y se declara vencido el término para manifestar lo que a su derecho convenga. Notifíquese.
JA-009/2008-I	Genoveva Reyes González	Ayuntamiento de Peribán, Michoacán y otra.	1 de Abril de 2008.	En atención al escrito, en el cual la parte actora manifiesta su interés por desistirse de la demanda, requiérasele para que exhiba copia certificada de la ratificación que del mismo hizo ante Notario Público o comparezca su apoderado legal a realizar la ratificación del recurso de mérito. Notifíquese personalmente.
JA-012/2008-I	Isaac Hermisoer Toscano Higareda	Ayuntamiento de Peribán, Michoacán y otra.	1 de Abril de 2008.	Vista la razón actuarial de treinta y uno de marzo del año que transcurre requiérasele a las autoridades demandadas para que señale nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones. Notifíquese por correo certificado con acuse de recibo a las autoridades demandadas.
JA-012/2008-I	Isaac Hermisoer Toscano Higareda	Ayuntamiento de Peribán, Michoacán y otra.	1 de Abril de 2008.	En atención al escrito, en el cual la parte actora manifiesta su interés por desistirse de la demanda, requiérasele para que exhiba copia certificada de la ratificación que del mismo hizo ante Notario Público o comparezca su apoderado legal a realizar la ratificación del recurso de mérito. Notifíquese personalmente.
JA-R-010/2008-I	Actor: Ricardo Reyes Alvizar, Recurrente: la misma	Titular de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo	1 de Abril de 2008.	Se admite en trámite el Recurso de Reconsideración planteado por la actora, no se admiten las pruebas ofrecidas. Notifíquese a las partes.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUSCESSION DEL TRIBUNAL DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

**PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.**LISTA DE ACUERDOS DEL TRES DE ABRIL DE 2008

NÚMERO	NOMBRE DEL ACTOR	NOMBRE DEL DEMANDADO	FECHA DE ACUERDO	ACUERDO
JA-003/2008-I	Mario Antonio Mendoza Barajas	Ayuntamiento de Tocuambo, Michoacán y otras.	2 de Abril de 2008.	Se hace efectivo el apercibimiento decretado en auto de fecha uno de febrero de dos mil ocho, y se declara vencido el término para contestar la demanda. Notifíquese
JA-090/2008-I	Gonzalo Arroyo Oseguera	Ayuntamiento de Morelia, Michoacán y otra.	2 de Abril de 2008.	Vista la razón actuarial, se advierte que no fue posible notificar a la parte actora, el proveído de treinta y uno de marzo de dos mil ocho, verificábase dicha notificación y las subsiguientes por medio de lista, hasta en tanto señale nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones. Notifíquese por lista.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SU CONTENIDO. LISTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

LISTA DE ACUERDOS DEL CUATRO DE ABRIL DE 2008

NÚMERO	NOMBRE DEL ACTOR	NOMBRE DEL DEMANDADO	FECHA DE ACUERDO	ACUERDO
JA-087/2008-I	Heriberto Raúl Cabadas López	Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo del Estado de Michoacán	3 de Abril de 2008	Se le requiere a la actora para que dentro del término de TRES DÍAS exhiba en copia certificada las constancias a que hace mención, así como para que precise si la prueba ofrecida en el punto "2" la constituye el oficio sin número que contiene la resolución administrativa de seis de agosto de dos mil siete; de no cumplir con ello, se tendrán por ofrecidas en copia simple las pruebas en mención y por lo que respecta al oficio, se tendrá por no presentada la prueba de referencia. Notifíquese personalmente.
JA-018/2008-I	Ignacio Flores Gil	Ayuntamiento de Vista Hermosa, Michoacán y otras	3 de Abril de 2008.	Exhágase a la actora por cumpliendo en sus términos el requerimiento de veinticinco de marzo del presente año, y por señalando domicilio en la cabecera del Distrito Judicial de Tanhuato, Michoacán, y autorizados para imponerse de los autos, para efecto de llevar a cabo el desahogo de prueba testimonial ofrecida por la misma; visto el estado procesal que guarda el expediente, comuníquese a las autoridades demandadas que cuentan con el término de TRES DÍAS para que exhiban el interrogatorio de repreguntas; realizando lo anterior, gírese exhorto al Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tanhuato, Michoacán, a efecto de que en auxilio de las labores de este Tribunal, se lleve a cabo el desahogo de la prueba testimonial; solicito se notifiquen a las autoridades demandadas de la fecha fijada para el desahogo de la referida probanza en su domicilio oficial. Notifíquese personalmente.
JA-075/2008-I	Juan Nepomuceno Cano Tovar y otros.	Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo y otra.	3 de Abril de 2008.	Se advierte que no fue posible notificar al tercero interesado el proveído de veintiocho de marzo del año en curso, en el domicilio señalado por ser incorrecto, por tanto requiérase al Titular de la Dirección del Notariado y Archivo General de Notarías del Estado de Michoacán, para que dentro del término de TRES DÍAS precise domicilios. Notifíquese por oficio.
JA-R-012/2008-I	Actora Rufino Benítez Reyna, Recurrente: la misma.	Subsecretaría de Normatividad, Responsabilidades y Situación Patrimonial de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo del Estado de Michoacán y otras.	3 de Abril de 2008.	SE ADMITE en trámite el Recurso de Reconsideración planteado por la actora; por señalando domicilio y autorizados para oír y recibir notificaciones. Notifíquese personalmente.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER ÚNICAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN LOS COMPLEJOS DEL TRIBUNAL DEL PUEBLO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

LISTA DE ACUERDOS DEL CUATRO DE ABRIL DE 2008

NÚMERO	NOMBRE DEL ACTOR	NOMBRE DEL DEMANDADO	FECHA DE ACUERDO	ACUERDO
JA-069/2008-I	Juan Nepomuceno Cano Tovar y otros.	Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo y otra.	3 de Abril de 2008.	Visto el escrito signado por el tercero interesado, y dado que no se forma cuaderno de suspensión del acto o resolución impugnado, no ha lugar a proveer lo solicitado; se pone a su disposición el auto de fecha veintiocho de abril del año en curso, relativo a la suspensión solicitada por la parte actora. Notifíquese por lista.
JA-048/2008-I	Corporación Constructora de Vías Terrestres S.A. de C.V. y otras.	Junta de Caminos del Estado de Michoacán	3 de Abril de 2008.	Se tiene por reconociendo el carácter de representantes legales de los terceros interesados, POR APERSONÁNDOSE EN TIEMPO Y LEGAL FORMA EN EL PRESENTE JUICIO; SE ADMITEN las pruebas DOCUMENTALES referidas en el acuerdo, así como también LA INSTRUMENTAL DE ACTUACIONES Y LA PRESUNCIONAL EN SU DOBLE ASPECTO ; requiérase a la autoridad demandada para que dentro del término de TRES DÍAS , exhiba el documento referido, acordándose lo conducente una vez que se haya allega la misma; no ha lugar a la objeción de los terceros interesados; téngase por señalando domicilio para oír y recibir notificaciones y por autorizados para imponerse de autos. Notifíquese personalmente.
JA-093/2008-I	Eliseo Gildardo Sánchez Valerio	Ayuntamiento Constitucional de Morelia, Michoacán y otra	3 de Abril de 2008	SE ADMITE EN TRÁMITE LA DEMANDA, EMPLÁCESE y córrase traslado a las autoridades demandadas, se admiten las PRUEBAS DOCUMENTALES consignadas en el acuerdo, NO SE ADMITEN las probanzas marcadas con los números "4" y "5", Téngase por exhibiendo documental privada. En relación a la SUSPENSIÓN DEL ACTO se requiere a la demandada, para que rinda informe a esta Primera Ponencia y de igual manera remita copia certificada requerida. Téngase al actor señalando domicilio y autorizados para imponerse de los autos. Notifíquese personalmente.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. SE DESLINA LA RESPONSABILIDAD DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

LISTA DE ACUERDOS DEL OCHO DE ABRIL DE 2008

NÚMERO	NOMBRE DEL ACTOR	NOMBRE DEL DEMANDADO	FECHA DE ACUERDO	ACUERDO
JA-069/2008-I	Juan Nepomuceno Cano Tovar y otros.	Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo y otra.	7 de Abril de 2008.	Vistas las razones actuariales de las que se advierte que no fue posible notificar a las autoridades demandadas, instrúyase al Actuario para el efecto de que una vez que exista la posibilidad legal realice la notificación encomendada. Cúmplase.
JA-072/2008-I	Juan Nepomuceno Cano Tovar y otros.	Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo y otra.	7 de Abril de 2008.	Vistas las razones actuariales de las que se advierte que no fue posible notificar a las autoridades demandadas, instrúyase al Actuario para el efecto de que una vez que exista la posibilidad legal realice la notificación encomendada. Cúmplase.
JA-075/2008-I	Juan Nepomuceno Cano Tovar y otros.	Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo y otra.	7 de Abril de 2008.	Vistas las razones actuariales de las que se advierte que no fue posible notificar a las autoridades demandadas, instrúyase al Actuario para el efecto de que una vez que exista la posibilidad legal realice la notificación encomendada. Cúmplase.
JA-078/2008-I	Juan Nepomuceno Cano Tovar y otros.	Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo y otra.	7 de Abril de 2008.	Vistas las razones actuariales de las que se advierte que no fue posible notificar a las autoridades demandadas, instrúyase al Actuario para el efecto de que una vez que exista la posibilidad legal realice la notificación encomendada. Cúmplase.
JA-081/2008-I	Juan Nepomuceno Cano Tovar y otros.	Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo y otra.	7 de Abril de 2008.	Vistas las razones actuariales de las que se advierte que no fue posible notificar a las autoridades demandadas, instrúyase al Actuario para el efecto de que una vez que exista la posibilidad legal realice la notificación encomendada. Cúmplase.
JA-018/2008-I	Ignacio Flores Gil	Ayuntamiento de Vista Hermosa, Michoacán y otras	7 de Abril de 2008.	Téngasele por señalando domicilio a la autoridad demandada para los efectos legales a que haya lugar. Notifíquese.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS AJUSTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

LISTA DE ACUERDOS DEL OCHO DE ABRIL DE 2008

NÚMERO	NOMBRE DEL ACTOR	NOMBRE DEL DEMANDADO	FECHA DE ACUERDO	ACUERDO
JA-048/2008-I	Corporación Constructora de Vías Terrestres S.A. de C.V. y otras.	Junta de Caminos del Estado de Michoacán	7 de Abril de 2008.	CÍTESE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE LEY , la que tendrá verificativo a las doce horas del día veintiocho de abril de este mismo año, en el local que ocupa la Primera Ponencia de este Tribunal de Justicia Administrativa. Notifíquese personalmente.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS OTROS EFECTOS. ESTE DOCUMENTO ESTÁ A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

LISTA DE ACUERDOS DEL NUEVE DE ABRIL DE 2008

NÚMERO	NOMBRE DEL ACTOR	NOMBRE DEL DEMANDADO	FECHA DE ACUERDO	ACUERDO
JA-069/2008-I	Juan Nepomuceno Cano Tovar y otros.	Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo y otra.	8 de Abril de 2008.	Se les tiene en tiempo y legal forma por dando cumplimiento , a la prevención de veintiocho de marzo del año en curso; en consecuencia se admite la PRUEBA DOCUMENTAL PÚBLICA por otra parte, se admite la DOCUMENTAL PÚBLICA ofrecida como prueba superveniente por los actores; dese vista a las partes para que dentro del término de CINCO DÍAS expresen lo que a su derecho convengan. Notifíquese personalmente.
JA-072/2008-I	Juan Nepomuceno Cano Tovar y otros.	Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo y otra.	8 de Abril de 2008.	Se admite la DOCUMENTAL PÚBLICA ofrecida como prueba superveniente por los actores; en consecuencia, dese vista a las partes para que dentro del término de CINCO DÍAS expresen lo que a su derecho convengan; gírese atento exhorto al Juzgado de Primera Instancia Materia Civil en turno del Distrito Judicial de Apatzingán, Michoacán, a efecto de correr traslado al tercero interesado. Notifíquese personalmente.
JA-075/2008-I	Juan Nepomuceno Cano Tovar y otros.	Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo y otra.	8 de Abril de 2008.	Se admite la DOCUMENTAL PÚBLICA ofrecida como prueba superveniente por los actores; en consecuencia, dese vista a las partes para que dentro del término de CINCO DÍAS expresen lo que a su derecho convengan. Notifíquese personalmente.
JA-078/2008-I	Juan Nepomuceno Cano Tovar y otros.	Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo y otra.	8 de Abril de 2008.	Se admite la DOCUMENTAL PÚBLICA ofrecida como prueba superveniente por los actores; en consecuencia, dese vista a las partes para que dentro del término de CINCO DÍAS expresen lo que a su derecho convengan. Notifíquese personalmente.
JA-081/2008-I	Juan Nepomuceno Cano Tovar y otros.	Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo y otra.	8 de Abril de 2008.	Se admite la DOCUMENTAL PÚBLICA ofrecida como prueba superveniente por los actores; en consecuencia, dese vista a las partes para que dentro del término de CINCO DÍAS expresen lo que a su derecho convengan; gírese atento exhorto al Juzgado de Primera Instancia Materia Civil en turno del Distrito Judicial de Zamora, Michoacán, a efecto de correr traslado al tercero interesado. Notifíquese personalmente.
JA-068/2008-I	Juan Nepomuceno Cano Tovar y otros.	Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo y otra.	8 de Abril de 2008.	Vista la certificación de fecha veintisiete de marzo del año en curso, se les tiene en tiempo y forma legal, dando cumplimiento a la prevención de fecha once de marzo de la presente anualidad; SE ADMITE EN TRÁMITE LA DEMANDA, EMPLÁCESE a las autoridades demandadas; se admite la PRUEBA DOCUMENTAL señalada, así como también las PRUEBAS PRESUNCIONAL LEGAL Y HUMANA e INSTRUMENTAL DE ACTUACIONES ; se acordará lo conducente una vez allegada la contestación de demanda sobre

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MISMO TIPO INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. SE DESISTE DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

LISTA DE ACUERDOS DEL NUEVE DE ABRIL DE 2008

NÚMERO	NOMBRE DEL ACTOR	NOMBRE DEL DEMANDADO	FECHA DE ACUERDO	ACUERDO
				la admisión de las pruebas documentales así como la prueba de RECONOCIMIENTO E INSPECCIÓN JUDICIAL referidas; téngase por exhibiendo documentos; SE NIEGA LA SUSPENSIÓN DE LOS EFECTOS DE LA RESOLUCIÓN IMPUGNADA ; gírese atento exhorto al Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Sahuayo, Michoacán, a efecto de que <u>corra traslado</u> al tercero interesado; se tiene por designando representante común de los actores. Notifíquese personalmente.
JA-077/2008-I	Juan Nepomuceno Cano Tovar y otros.	Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo y otra.	8 de Abril de 2008.	Ante la certificación de fecha veintisiete de marzo del año en curso, se les tiene en tiempo y forma legal, dando cumplimiento a la prevención de fecha trece de marzo de la presente anualidad; SE ADMITE EN TRÁMITE LA DEMANDA , emplácese a las autoridades demandadas; se admite la PRUEBA DOCUMENTAL señalada, así como también las PRUEBAS PRESUNCIONAL LEGAL Y HUMANA e INSTRUMENTAL DE ACTUACIONES ; se acordará lo conducente una vez allegada la contestación de demanda sobre la admisión de las pruebas documentales así como la prueba de RECONOCIMIENTO E INSPECCIÓN JUDICIAL referidas; téngase por exhibiendo documentos; SE NIEGA LA SUSPENSIÓN DE LOS EFECTOS DE LA RESOLUCIÓN IMPUGNADA ; gírese atento exhorto al Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Pátzcuaro, Michoacán, a efecto de que <u>corra traslado</u> al tercero interesado; se tiene por designando representante común de los actores. Notifíquese personalmente.
JA-R-013/2008-I	Actor: Jorge Arturo Bolaños Guzmán Recurrente: la misma	Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo y otra.	8 de Abril de 2008.	Se admite en trámite el Recurso de Reconsideración planteado por la actora, no se admite la prueba ofrecida. Notifíquese personalmente.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL PUEBLO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

LISTA DE ACUERDOS DEL DIEZ DE ABRIL DE 2008

NÚMERO	NOMBRE DEL ACTOR	NOMBRE DEL DEMANDADO	FECHA DE ACUERDO	ACUERDO
JA-015/2008-I	Andrés Gallardo Santillán.	Ayuntamiento de Jiquilpan, Michoacán y otras.	9 de Abril de 2008.	Téngase a la actora por señalando domicilio y autorizados para oír y recibir notificaciones en el Distrito Judicial de Jiquilpan con relación al desahogo de prueba testimonial; comuníquese a las autoridades demandadas que cuentan con el término de TRES DÍAS para que exhiban interrogatorio de repreguntas; realizado lo anterior, gírese atento exhorto al Juzgado Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Jiquilpan, Michoacán, a efecto de llevar a cabo el desahogo de prueba testimonial; se solicita se notifiquen de la fecha para el desahogo de la referida probanza a las autoridades demandas. Notifíquese personalmente.
JA-054/2008-I	Roger Guadalupe Saenz Escobar	Contraloría y Dirección de Responsabilidades y Situación Patrimonial del Estado de Michoacán	9 de Abril de 2008.	Vistas las razones actuariales, se advierte que no fue posible notificar a las autoridades demandadas, el proveído de uno de abril de dos mil ocho, instrúyase al Actuario para que se constituya nuevamente en los domicilios legales y practique dicha notificación. Cúmplase.
JA-075/2008-I	Juan Nepomuceno Cano Tovar y otros.	Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo y otra.	9 de Abril de 2008.	Vista la razón actuarial, se advierte que no fue posible notificar a la autoridad, el proveído de tres de abril de dos mil ocho, instrúyase al Actuario para que se constituya nuevamente en el domicilio legal de la autoridad y practique dicha notificación. Cúmplase.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR DE ACANCES LEGALES EN LOS JUICIOS. ESTE DOCUMENTO ESTÁ A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO POR REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

LISTA DE ACUERDOS DEL QUINCE DE ABRIL DE 2008

NÚMERO	NOMBRE DEL ACTOR	NOMBRE DEL DEMANDADO	FECHA DE ACUERDO	ACUERDO
JA-054/2008-I	Roger Guadalupe Saenz Escobar	Contraloría y Dirección de Responsabilidades y Situación Patrimonial del Estado de Michoacán.	14 de Abril de 2008.	Visto el estado procesal del juicio, se desprende la imposibilidad de notificar a las autoridades demandadas, el proveído de uno de abril de dos mil ocho, en consecuencia <u>se deja insubsistente el acuerdo de uno de abril de dos mil ocho, únicamente</u> por lo que respecta al señalamiento de la fecha y hora que se determinó para que tuviera verificativo la audiencia de ley. Notifíquese personalmente.
JA-009/2008-I	Genoveva Reyes González	Ayuntamiento de Peribán, Michoacán y otras.	14 de Abril de 2008.	Téngasele por señalando domicilio a las autoridades demandadas, así como autorizados para recibirlas e imponerse de los autos. Notifíquese.
JA-009/2008-I	Genoveva Reyes González	Ayuntamiento de Peribán, Michoacán y otras.	14 de Abril de 2008.	Dese vista a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, a efecto de que sean inscritos en el Registro de Profesionistas del Derecho, los profesionistas referidos en los términos propuestos por la demandada. Cumplase.
JA-087/2008-I	Heriberto Raúl Cabadas López	Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo del Estado de Michoacán.	14 de Abril de 2008.	Se le tiene en tiempo y legal forma por dando cumplimiento la prevención de fecha tres de abril del año en curso; SE ADMITE EN TRÁMITE LA DEMANDA, EMPLÁCESE a la autoridad demandada; se admiten las PRUEBAS DOCUMENTALES señaladas en el acuerdo; no ha lugar a la devolución de documentos. Notifíquese personalmente.
JA-012/2008-I	Issac Herminio Toscano Figareda	Ayuntamiento de Peribán, Michoacán y otras.	14 de Abril de 2008.	Téngase a las autoridades demandadas señalando domicilio para oír y recibir notificaciones y por reconocido el carácter de autorizados; dese vista a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, a efecto de que inscriba en el Registro de Profesionistas del Derecho las cédulas profesionales. Notifíquese por lista.
JA-R-021/2008	Recurrente: Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y	Acuerdo Impugnado: Auto de fecha 28 de marzo emitido por la Tercera Ponencia	14 de Abril de 2008.	Se reconoce el carácter de apoderados jurídicos, SE ADMITE en trámite el Recurso de Reconsideración planteado, no se admite la prueba ofrecida; vista la solicitud del ocurrente, previo cotejo y certificación, devuélvase el documento que solicitó;

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MIENTAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL USUARIO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

**PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.**

LISTA DE ACUERDOS DEL QUINCE DE ABRIL DE 2008

NÚMERO	NOMBRE DEL ACTOR	NOMBRE DEL DEMANDADO	FECHA DE ACUERDO	ACUERDO
	Saneamiento de Morelia, Michoacán, a través de Edgar Issachar del Río Barajas			téngasele señalando domicilio para oír y recibir notificaciones y autorizando a la persona señalada para imponerse de autos. Notifíquese personalmente.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL USUARIO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

LISTA DE ACUERDOS DEL DIECISÉIS DE ABRIL DE 2008

NÚMERO	NOMBRE DEL ACTOR	NOMBRE DEL DEMANDADO	FECHA DE ACUERDO	ACUERDO
JA-068/2008-I	Juan Nepomuceno Cano Tovar y otros	Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán y otra.	15 de Abril de 2008.	Vistas las razones actuariales, se advierte que no fue posible notificar a las autoridades demandadas el proveído de ocho de abril del año en curso, instrúyase al Actuario para que una vez que exista posibilidad de realizar la dicha notificación, se constituya nuevamente en los domicilios legales. Cumplase.
JA-069/2008-I	Juan Nepomuceno Cano Tovar y otros	Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán y otra.	15 de Abril de 2008.	Vistas las razones actuariales, se advierte que no fue posible notificar a las autoridades demandadas el proveído de ocho de abril del año en curso, instrúyase al Actuario para que una vez que exista posibilidad de realizar la dicha notificación, se constituya nuevamente en los domicilios legales. Cumplase.
JA-069/2008-I	Juan Nepomuceno Cano Tovar y otros	Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán y otra.	15 de Abril de 2008.	Se reserva el pronunciamiento sobre la admisión del Incidente de previo y especial pronunciamiento promovido por el tercero interesado, hasta en tanto sea resuelto el Recurso de Reconsideración interpuesto por el mismo. Notifíquese personalmente.
JA-072/2008-I	Juan Nepomuceno Cano Tovar y otros	Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán y otra.	15 de Abril de 2008.	Vistas las razones actuariales, se advierte que no fue posible notificar a las autoridades demandadas el proveído de ocho de abril del año en curso, instrúyase al Actuario para que una vez que exista posibilidad de realizar la dicha notificación, se constituya nuevamente en los domicilios legales. Cumplase.
JA-075/2008-I	Juan Nepomuceno Cano Tovar y otros	Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán y otra.	15 de Abril de 2008.	Vistas las razones actuariales, se advierte que no fue posible notificar a las autoridades demandadas el proveído de ocho de abril del año en curso, instrúyase al Actuario para que una vez que exista posibilidad de realizar la dicha notificación, se constituya nuevamente en los domicilios legales. Cumplase.
JA-077/2008-I	Juan Nepomuceno Cano Tovar y otros	Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán y otra.	15 de Abril de 2008.	Vistas las razones actuariales, se advierte que no fue posible notificar a las autoridades demandadas el proveído de ocho de abril del año en curso, instrúyase al Actuario para que una vez que exista posibilidad de realizar la dicha notificación, se constituya nuevamente en los domicilios legales. Cumplase.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. AJUSTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

LISTA DE ACUERDOS DEL DIECISÉIS DE ABRIL DE 2008

NÚMERO	NOMBRE DEL ACTOR	NOMBRE DEL DEMANDADO	FECHA DE ACUERDO	ACUERDO
JA-078/2008-I	Juan Nepomuceno Cano Tovar y otros	Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán y otra.	15 de Abril de 2008.	Vistas, las razones actuariales, se advierte que no fue posible notificar a las autoridades demandadas el proveído de ocho de abril del año en curso, instrúyase al Actuario para que una vez que exista posibilidad de realizar la dicha notificación, se constituya nuevamente en los domicilios legales. Cumplase.
JA-078/2008-I	Juan Nepomuceno Cano Tovar y otros	Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán y otra.	15 de Abril de 2008.	Se reserva el pronunciamiento sobre la admisión del Incidente de previo y especial pronunciamiento promovido por el tercero interesado, hasta en tanto sea resuelto el Recurso de Reconsideración interpuesto por el mismo. Notifíquese personalmente.
JA-081/2008-I	Juan Nepomuceno Cano Tovar y otros	Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán y otra.	15 de Abril de 2008.	Vistas las razones actuariales, se advierte que no fue posible notificar a las autoridades demandadas el proveído de ocho de abril del año en curso, instrúyase al Actuario para que una vez que exista posibilidad de realizar la dicha notificación, se constituya nuevamente en los domicilios legales. Cumplase.
JA-099/2008-I	Armando Guzmán Tapia y otros	Ayuntamiento de Zitácuaro, Michoacán.	15 de Abril de 2008.	Se requiere para que dentro de TRES DÍAS exhiba la documentación señalada en el acuerdo; téngase a los promoventes señalando domicilio para oír y recibir notificaciones y autorizados para imponerse de autos; se nombra representante común. Notifíquese personalmente.
JA-048/2008-I	Corporación Constructora de Vías Terrestres S.A. de C.V. y otras	Junta de Caminos del Estado de Michoacán.	15 de Abril de 2008.	Se requiere a la autoridad demandada para que dentro de TRES DÍAS exhiba el documento referido en el acuerdo. Notifíquese por oficio a la autoridad demandada.
JA-045/2008-I	Petreo Construcciones S.A. de C.V. y otras.	Junta de Caminos del Estado de Michoacán.	15 de Abril de 2008.	Téngase por recibido exhorto del Tribunal de lo Contencioso Administrativo de Chilpancingo Guerrero, del que se desprende que se corrió traslado a la parte tercera interesada a efecto de que se apersona en juicio. Notifíquese personalmente.
JA-093/2008-I	Eliseo Gildardo Sánchez Valerio	Ayuntamiento de Morelia, Michoacán y otra.	15 de Abril de 2008.	Se tiene por cumpliendo el requerimiento de tres de abril del presente año, en consecuencia SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN DEL ACTO IMPUGNADO , el promovente deberá otorgar garantía, <u>en un</u>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. AJUSTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

LISTA DE ACUERDOS DEL DIECISÉIS DE ABRIL DE 2008

NÚMERO	NOMBRE DEL ACTOR	NOMBRE DEL DEMANDADO	FECHA DE ACUERDO	ACUERDO
				<p>término que no exceda de tres días hábiles, en igual término exhiba constancia del referido depósito; queda expedito el derecho a realizar los cobros correspondientes. Notifíquese personalmente.</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONEJIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

LISTA DE ACUERDOS DEL VEINTIDÓS DE ABRIL DE 2008

NÚMERO	NOMBRE DEL ACTOR	NOMBRE DEL DEMANDADO	FECHA DE ACUERDO	ACUERDO
JA-018/2008-I	Ignacio Flores Gil	Ayuntamiento de Vista Hermosa, Michoacán y otras.	21 de Abril de 2008.	No comparecen las autoridades señaladas en el acuerdo; se hace efectivo el apercibimiento de fecha uno de febrero de la presente actualidad, se declara vencido el término para contestar demanda. Notifíquese.
JA-R-013/2008	Recurrente: Jorge Arturo Bolaños Abraham.	Acuerdo emitido por la Segunda Ponencia	21 de Abril de 2008.	Se pone en estado de resolución el presente expediente. Cúmplase.
JA-078/2008-I	Juan Nepomuceno Cano Tovar y otros.	Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán y otra	21 de Abril de 2008.	Aclaración del acuerdo de fecha quince de abril del año en curso. Notifíquese personalmente.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

LISTA DE ACUERDOS DEL VEINTITRÉS DE ABRIL DE 2008

NÚMERO	NOMBRE DEL ACTOR	NOMBRE DEL DEMANDADO	FECHA DE ACUERDO	ACUERDO
JA-069/2008-I	Juan Nepomuceno Cano Tovar y otros.	Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán y otra.	22 de Abril de 2008.	Remítanse a la Segunda Ponencia de este Tribunal, copias certificadas de las actuaciones solicitadas. Cumplase.
JA-069/2008-I	Juan Nepomuceno Cano Tovar y otros.	Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán y otra.	22 de Abril de 2008.	Gírese oficio a la Secretaría General de Acuerdos a efecto de proveer respecto de la información solicitada. Cumplase.
JA-072/2008-I	Juan Nepomuceno Cano Tovar y otros.	Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán y otra.	22 de Abril de 2008.	Remítanse a la Segunda Ponencia de este Tribunal, copias certificadas de actuaciones referidas e infórmesele que no se ha recibido una actuación diligenciada. Cumplase.
JA-078/2008-I	Juan Nepomuceno Cano Tovar y otros.	Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán y otra.	22 de Abril de 2008.	Remítanse a la Segunda Ponencia de este Tribunal, copias certificadas de las actuaciones solicitadas. Cumplase.
JA-081/2008-I	Juan Nepomuceno Cano Tovar y otros.	Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán y otra.	22 de Abril de 2008.	Remítanse a la Segunda Ponencia de este Tribunal, copias certificadas de actuaciones referidas e infórmesele que no se ha recibido una actuación diligenciada. Cumplase.
JA-066/2008-I	Antonio Mayo Yañes Soto	Ayuntamiento de Tuxpan, Michoacán.	22 de Abril de 2008.	Se le tiene a la demanda en tiempo y legal forma por dando cumplimiento a la prevención de dieciséis de abril del año en curso; se ordena correr traslado. Notifíquese personalmente.
JA-075/2008-I	Juan Nepomuceno Cano Tovar y otros.	Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán y otra.	22 de Abril de 2008.	Remítanse a la Segunda Ponencia de este Tribunal, copias certificadas de actuaciones referidas e infórmesele que diligenciada la actuación referida en el acuerdo, se le remitirá en copia certificada. Cumplase.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. LOS ACUERDOS LEGALES EN SUS TÉRMINOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL JUBRO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

LISTA DE ACUERDOS DEL VEINTITRÉS DE ABRIL DE 2008

NÚMERO	NOMBRE DEL ACTOR	NOMBRE DEL DEMANDADO	FECHA DE ACUERDO	ACUERDO
JA-R-024/2008	Recurrente: Juan Nepomuceno Cano Tovar	Acuerdo emitido por la Segunda Ponencia	22 de Abril de 2008.	Se ordena girar oficio al Magistrado de la Segunda Ponencia solicitando la información requerida; se reserva proveer respecto la admisión del recurso de reconsideración; se tiene señalando domicilio para oír y recibir notificaciones y autorizados para imponerse de autos. Notifíquese personalmente.
JA-R-026/2008	Recurrente: Juan Nepomuceno Cano Tovar	Acuerdo emitido por la Segunda Ponencia	22 de Abril de 2008.	Se ordena girar oficio al Magistrado de la Segunda Ponencia solicitando la información requerida; se reserva proveer respecto la admisión del recurso de reconsideración; se tiene señalando domicilio para oír y recibir notificaciones y autorizados para imponerse de autos. Notifíquese personalmente.
JA-R-027/2008	Recurrente: Juan Nepomuceno Cano Tovar	Acuerdo emitido por la Segunda Ponencia	22 de Abril de 2008.	Se ordena girar oficio al Magistrado de la Segunda Ponencia solicitando la información requerida; se reserva proveer respecto la admisión del recurso de reconsideración; se tiene señalando domicilio para oír y recibir notificaciones y autorizados para imponerse de autos. Notifíquese personalmente.
JA-R-028/2008	Recurrente: Juan Nepomuceno Cano Tovar	Acuerdo emitido por la Segunda Ponencia	22 de Abril de 2008.	Se ordena girar oficio al Magistrado de la Segunda Ponencia solicitando la información requerida; se reserva proveer respecto la admisión del recurso de reconsideración; se tiene señalando domicilio para oír y recibir notificaciones y autorizados para imponerse de autos. Notifíquese personalmente.
JA-R-029/2008	Recurrente: Juan Nepomuceno Cano Tovar	Acuerdo emitido por la Segunda Ponencia	22 de Abril de 2008.	Se ordena girar oficio al Magistrado de la Segunda Ponencia solicitando la información requerida; se reserva proveer respecto la admisión del recurso de reconsideración; se tiene señalando domicilio para oír y recibir notificaciones y autorizados para imponerse de autos. Notifíquese personalmente.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALICUOTAS LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL USUARIO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

LISTA DE ACUERDOS DEL VEINTITRÉS DE ABRIL DE 2008

NÚMERO	NOMBRE DEL ACTOR	NOMBRE DEL DEMANDADO	FECHA DE ACUERDO	ACUERDO
JA-102/2008-I	José Luis Aguilar Mondragón y otros.	Ayuntamiento de Huiramba, Michoacán.	22 de Abril de 2008.	Se requiere para que dentro de TRES DÍAS cumpla con el requerimiento señalado en el cuerpo del acuerdo; se requiere para que dentro de TRES DÍAS se constituyan en este local, las personas referidas a ratificar los poderes que obran en el expediente; téngase señalando domicilio para oír y recibir notificaciones. Notifíquese personalmente.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL USUARIO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

LISTA DE ACUERDOS DEL VEINTICINCO DE ABRIL DE 2008

NÚMERO	NOMBRE DEL ACTOR	NOMBRE DEL DEMANDADO	FECHA DE ACUERDO	ACUERDO
JA-078/2008-I	Juan Nepomuceno Cano Tovar y otros.	Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán y otra.	24 de Abril de 2008.	Remítanse mediante oficio a la Segunda Ponencia de este Tribunal, copias certificadas de las actuaciones solicitadas. Cumplase.
JA-066/2008-I	Antonio Mayolo Yañes Soto	Ayuntamiento de Tuxpan Michoacán.	24 de Abril de 2008.	CÍTASE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE LEY. Notifíquese personalmente.
JA-096/2008-I	Eco Control Vehicular S.A. de C.V. y otros.	Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos y otras.	24 de Abril de 2008.	Se determina que ESTE TRIBUNAL NO ES COMPETENTE para conocer y resolver el asunto; se ordena remitir el expediente a la Secretaría General de Acuerdos para lo conducente. Notifíquese.
JA-099/2008-I	Armando Guzmán Tapia y otros.	Ayuntamiento Constitucional de Zitácuaro.	24 de Abril de 2008.	SE ADMITE EN TRÁMITE LA DEMANDA; se admiten prueba documental y presuncional legal y humana; requiérase a la actora para que dentro de TRES DÍAS exhiba la prueba referida en el acuerdo; se tiene señalando tercero interesado; gírese exhorto al Juzgado en Materia Civil del Distrito Judicial de Zitácuaro, Michoacán a efecto de correr traslado a la tercera interesada. Notifíquese personalmente.
JA-048/2008-I	Corporación Constructora y otras.	Junta de Caminos del Estado de Michoacán	24 de Abril de 2008.	Se tiene a la demandada por cumpliendo con el requerimiento de fecha quince de abril de dos mil ocho; se admite prueba documental señalada en el acuerdo. Notifíquese personalmente.
JA-R-021/2008	Recurrente: Edgar Issachar del Río Barajas en representación del OOPAS	Acuerdo emitido por la Tercera Ponencia.	24 de Abril de 2008.	Se desecha por notoriamente improcedente el incidente de falta de personalidad promovido por la tercera interesada; se pone en estado de resolución el presente recurso. Notifíquese personalmente.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN DIRÍJASE AL DEPARTAMENTO DE LEGALES EN SUS OFICINAS CENTRALES EN EL PABILLÓN DE LA DISPOSICIÓN DE PÚBLICO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

LISTA DE ACUERDOS DEL VEINTIOCHO DE ABRIL DE 2008

NÚMERO	NOMBRE DEL ACTOR	NOMBRE DEL DEMANDADO	FECHA DE ACUERDO	ACUERDO
JA-069/2008-I	Juan Nepomuceno Cano Tovar y otros.	Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán y otra.	25 de Abril de 2008.	Se tiene por remitiendo información la Secretaría General de Acuerdos; Se hace aclaración del acuerdo de fecha quince de abril del año en curso. Notifíquese personalmente.
JA-105/2008-I	Gloria Rodríguez Barocio.	Ayuntamiento Constitucional de Morelia, Michoacán y otra.	25 de Abril de 2008.	SE ADMITE EN TRÁMITE la demanda; se admiten PRUEBAS DOCUMENTALES señaladas en el acuerdo; no ha lugar a lo solicitado por la actora; se señala fecha y hora para la INSPECCIÓN OCULAR; no se admiten las probanzas señaladas en el diverso; se hace requerimiento a autoridad demandada; se acordará lo conducente respecto de la suspensión del acto solicitada una vez cumplido el requerimiento. Notifíquese personalmente.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. SE PUEDE SOLICITAR A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

LISTA DE ACUERDOS DEL VEINTINUEVE DE ABRIL DE 2008

NÚMERO	NOMBRE DEL ACTOR	NOMBRE DEL DEMANDADO	FECHA DE ACUERDO	ACUERDO
JA-069/2008-I	Juan Nepomuceno Cano Tovar y otros.	Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán y otra.	28 de Abril de 2008.	Agréguese al presente expediente oficio descrito en el acuerdo. Cumplase.
JA-072/2008-I	Juan Nepomuceno Cano Tovar y otros.	Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán y otra.	28 de Abril de 2008.	Agréguese al presente expediente oficio descrito en el acuerdo. Cumplase.
JA-078/2008-I	Juan Nepomuceno Cano Tovar y otros.	Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán y otra.	28 de Abril de 2008.	Agréguese al presente expediente oficio descrito en el acuerdo. Cumplase.
JA-077/2008-I	Juan Nepomuceno Cano Tovar y otros.	Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán y otra.	28 de Abril de 2008.	Remítanse mediante oficio a la Segunda Ponencia de este Tribunal, copias certificadas solicitadas. Cumplase.
JA-060/2008-I	Francisco Ortiz Soto y otro.	Ayuntamiento Constitucional de Tuzantla, Michoacán.	28 de Abril de 2008.	Se tiene al demandado por desahogando la vista del acuerdo de veinticinco de marzo de dos mil ocho; dese vista a las actoras para que dentro de TRES DÍAS, expresen lo que a su derecho convenga; se tiene por exhibiendo documentación; por señalando domicilio para oír y recibir notificaciones y autorizados para imponerse de autos: Notifíquese personalmente.
JA-018/2008-I	Ignacio Flores Gil	Ayuntamiento de Vista Hermosa, Michoacán y otras.	28 de Abril de 2008.	Gírese exhorto al Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tanhuato, Michoacán; remítanse copia de demanda, interrogatorio, contestación de demanda a efecto de su debida diligenciación; se solicita notificar a las autoridades demandadas. Notifíquese personalmente.
JA-090/2008-I	Gonzalo Arroyo Oseguera.	Ayuntamiento Constitucional de Morelia, Michoacán y otra.	28 de Abril de 2008.	Se tiene a autoridad demandada DANDO CONTESTACIÓN EN TIEMPO Y LEGAL FORMA A LA DEMANDA; se admiten PRUEBAS señaladas en el acuerdo; se requiere a autoridad para que dentro de tres días exhiba copia certificada solicitada; se ordena correr traslado a la actora hasta en tanto se desahogue la presente. Notifíquese personalmente.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO EN VALOR NI ASESORES LEGALES EN SUS CONTENIDOS JUSTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO POR REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

LISTA DE ACUERDOS DEL VEINTINUEVE DE ABRIL DE 2008

JA-042/2008-I	Petreo Construcciones S.A. de C.V. y otras	Junta de Caminos del Estado de Michoacán de Ocampo.	28 de Abril de 2008.	Se tiene al tercero interesado por APERSONÁNDOSE EN TIEMPO Y LEGAL FORMA EN EL PRESENTE JUICIO ; se admiten PRUEBAS señaladas en el acuerdo; CITASE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE LEY. Notifíquese personalmente.
---------------	--	---	----------------------	---

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUES LA DISPOSICIÓN DE PÚBLICO POR REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

LISTA DE ACUERDOS DEL TREINTA DE ABRIL DE 2008

NÚMERO	NOMBRE DEL ACTOR	NOMBRE DEL DEMANDADO	FECHA DE ACUERDO	ACUERDO
JA-102/2008-I	José Luis Aguilar Mondragón y otros.	Ayuntamiento de Huiramba, Michoacán.	29 de Abril de 2008.	Se recibe el expediente número 22/08 del Tribunal Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Michoacán en consecuencia del conflicto competencial número 3/2008, agréguese a sus autos. Cúmplase.
JA-R-027/2008	Recurrente: Juan Nepomuceno Cano Tovar	Acuerdo emitido por la Segunda Ponencia	29 de Abril de 2008.	Mediante oficio remitido por la Segunda Ponencia de este Tribunal, se tiene por notificadas a las autoridades demandas, se reserva proveer lo conducente sobre la admisión del presente recurso hasta en tanto se reciba la información respecto del tercero interesado. Cúmplase.
JA-R-024/2008	Recurrente: Juan Nepomuceno Cano Tovar	Acuerdo emitido por la Segunda Ponencia	29 de Abril de 2008.	Mediante oficio remitido por la Segunda Ponencia de este Tribunal, se tiene por notificadas a las autoridades demandas, se reserva proveer lo conducente sobre la admisión del presente recurso hasta en tanto se reciba la información respecto del tercero interesado. Cúmplase.
JA-R-028/2008	Recurrente: Juan Nepomuceno Cano Tovar	Acuerdo emitido por la Segunda Ponencia	29 de Abril de 2008.	Mediante oficio remitido por la Segunda Ponencia de este Tribunal, se tiene por notificadas a las autoridades demandas, se reserva proveer lo conducente sobre la admisión del presente recurso hasta en tanto se reciba la información respecto del tercero interesado. Cúmplase.
JA-R-029/2008	Recurrente: Juan Nepomuceno Cano Tovar	Acuerdo emitido por la Segunda Ponencia	29 de Abril de 2008.	Mediante oficio remitido por la Segunda Ponencia de este Tribunal, se tiene por notificadas a las autoridades demandas, se reserva proveer lo conducente sobre la admisión del presente recurso hasta en tanto se reciba la información respecto del tercero interesado. Cúmplase.
JA-068/2008-I	Juan Nepomuceno Cano Tovar y otros.	Gobernador del Estado de Michoacán y otra.	29 de Abril de 2008.	Remítanse a la Segunda Ponencia de este Tribunal, copias certificadas de actuaciones referidas e infórmesele que no se ha recibido una actuación diligenciada. Cúmplase.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PURAMENTE INFORMATIVO, SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL USUARIO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

LISTA DE ACUERDOS DEL TREINTA DE ABRIL DE 2008

JA-003/2008-I	Mario Antonio Mendoza Barajas	Ayuntamiento de Tocuambo, Michoacán y otras.	29 de Abril de 2008.	Se tiene al Ayuntamiento de Cotija, Michoacán por cumpliendo requerimiento; SE ADMITEN las PRUEBAS DOCUMENTALES ofrecidas por la autoridad demandada referidas en el acuerdo. Notifíquese personalmente.
JA-006/2008-I	Arturo Pérez Barajas	Ayuntamiento de Tocuambo, Michoacán y otras.	29 de Abril de 2008.	Se tiene a la autoridad señalada en el acuerdo por cumpliendo con lo requerido, en atención a la reserva contenida en proveído doce de marzo del presente año, se admiten pruebas DOCUMENTALES PÚBLICAS. Notifíquese personalmente.
JA-075/2008-I	Juan Nepomuceno Cano Tovar y otros.	Gobernador del Estado de Michoacán y otra.	29 de Abril de 2008.	Se tiene por dando cumplimiento al requerimiento hecho a la autoridad señalada, por tanto córrase traslado al tercero interesado en el domicilio que se señala. Notifíquese personalmente.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI EFECTOS LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PRESENTA A DISPOSICIÓN DEL TRIBUNAL PARA REFERENCIA O CONSULTA.